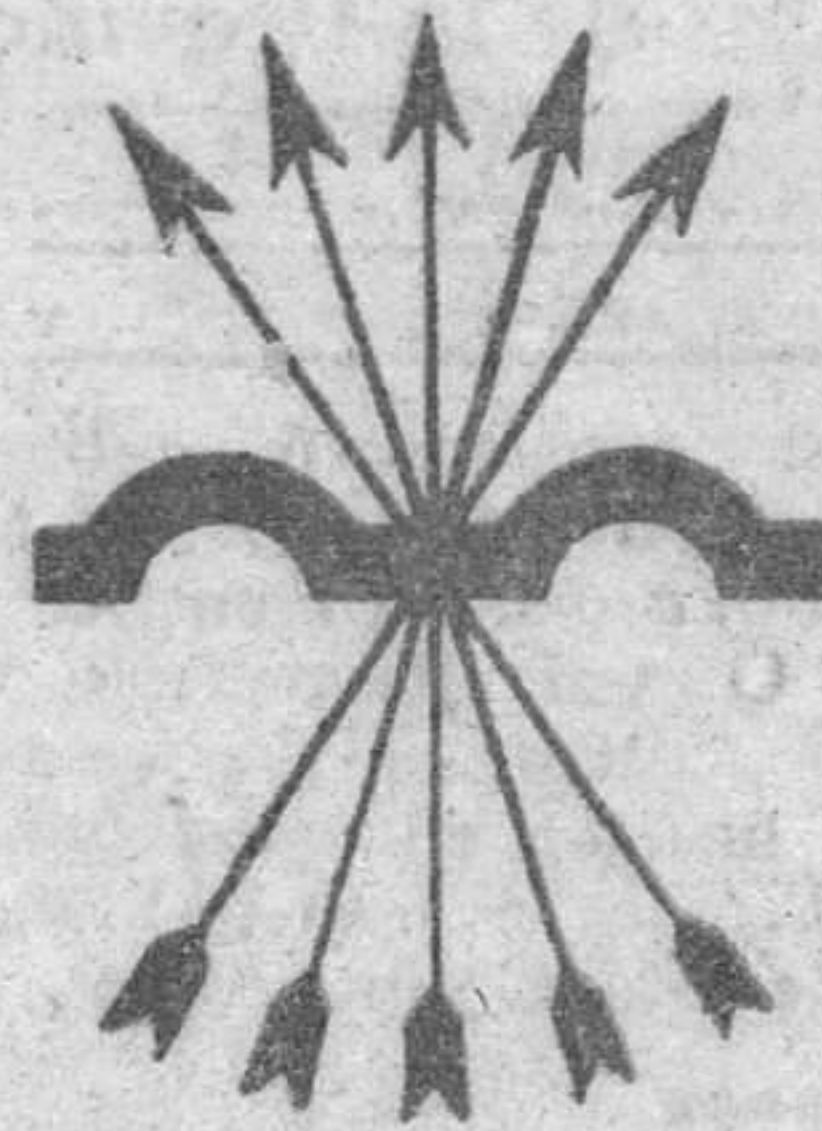


# Imperio



## Clausura del Primer Curso de oficiales instructores del Frente de Juventudes

Asistieron al acto el ministro Secretario del Partido, el obispo de Madrid-Alcalá y otras autoridades y jerarquías

Madrid, 6.—Con asistencia del ministro Secretario General del Partido, camarada Arrese, el vice-secretario y delegado nacional del Frente de Juventudes; obispo de Madrid-Alcalá y otras jerarquías, se ha celebrado esta mañana la clausura del primer curso de oficiales instructores del Frente de Juventudes, celebrado en el salón de actos del Grupo Escolar «General Mola».-Cifra.

Diario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Zamora, 7 de Diciembre de 1941 | Año VI - Núm. 1.541 | Precio: 25 céntimos

### CONSEJO DE MINISTROS

## Normas para el cumplimiento del Servicio Social de la Mujer

Se reglamenta la producción de la patata de siembra selecta

### LEY DE MUTUALIDADES

Madrid, 6.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de ministros, celebrado ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado.

#### ASUNTOS EXTERIORES.—

Decreto por el que se convocan oposiciones para 25 plazas de aspirantes a la carrera diplomática, a fin de proveer 20 y reservar 5 para la División Azul.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Decreto por el que se dictan varias normas para el cumplimiento del Servicio Social de la mujer.

Decreto por el que se recono-

ce el Sindicato Nacional de la Pesca como corporación de derecho público.

Decreto por el que se reconoce el Sindicato Nacional de Se-

guros.

Decreto por el que se reconoce el Sindicato Nacional del Papel y Artes Gráficas.

Decreto por el que se determinan las licencias del 5 de noviembre de 1940, que reconocía el Sindicato Nacional del Olivo, como corporación de derecho público.

Decreto por el que se nombra miembro del Consejo Directivo de transportes por carreteras a don Joaquín Bernal Vargas.

EJERCITO.—Ley por la que se dictan normas para resolver rá-

pidamente los procedimientos en curso.

Leyes por las que se conceden pensiones extraordinarias.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar al general Ruiz del Portal y al vicealmirante Ruiz Ataul.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo a los generales Alcarraz, Benjumea del Rey y Cremades Puñol.

Aprobación de varios expedientes de trámite.

(Pasa a la página 8.<sup>a</sup>)



### Primer plano

## Fiesta de la Infantería

En esta fecha señaladísima en que nuestra invicta y gloriosa Infantería hace un alto en su diario brevar, disciplinado y duro, para celebrar con alegre espíritu la fiesta de la Inmaculada Concepción, Patrona excelsa de sus afanes e inquietudes, que es a la vez escudo protector y guía de anhelos infatigables, todos los corazones de España tienen que sentir un emocionado recuerdo dirigido a la figura egregia del Caudillo, Primer Soldado de la gloria y la grandeza de la Patria.

Imperio, se suma en este día al gozo de la Infantería española y hace patente, una vez más, su inquebrantable adhesión a Franco, Generalísimo de la Victoria que hizo posible, con su genio y su espada, la reanudación del heroísmo tradicional de nuestro Ejército y, con ello, la de nuestros afanes imperiales.

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!

## Finlandia, Rumania y Hungría rechazan el ultimátum inglés

### En Berlín se dice que la declaración de guerra de la Gran Bretaña a estos países es una fórmula ridícula

### Fracasan importantes ataques rusos en la curva del Donetz

Berlín, 6.—En los medios políticos alemanes se considera que la negativa de Finlandia, Rumania y Hungría a aceptar el ultimátum inglés, constituye una respuesta europea. Se pone de relieve que la acción que Churchill emprendió por orden de Stalin, ha terminado ya y arroja luz sobre la política británica, especialmente si se tienen en cuenta las circunstancias en que se ha hecho la declaración a Finlandia.

En la Willhemstrasse se declaraba hoy que una nación que realiza actos tan carentes de escrú-

pulo queda ya con ello señalada en el concepto de los pueblos aliados y alemanes; especialmente la declaración de Inglaterra de que se encuentra en guerra con los tres países, carece prácticamente de importancia.

Lo único que Inglaterra podría hacer sería desembarcar tropas en el continente europeo para atacar a ambos países; cosa por completo impracticable, por lo que se afirma en Berlín que la declaración de guerra debe ser considerada como una fórmula ridícula.—Efe.

### Inglaterra ha tenido la respuesta que merecía

Berlín, 6.—Los diarios berlineses hacen constar que los gobiernos de Rumania, Finlandia y Hungría han dado a Inglaterra la respuesta que merecía.—Efe.

### Cinco barcos ingleses hundidos

Gran Cuartel General del Führer: 6.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«El enemigo ha sido puesto en (Pasa a la página 8.<sup>a</sup>)»





**División Azul**

**Aviso a los familiares de los voluntarios**

No habiendo aparecido en la prensa la nota que se ha mandado para su publicación, indicando los días que esta Jefatura tenía establecidos para hacer efectivos a los familiares de los camaradas encuadrados en la División Azul el subsidio correspondiente al mes de noviembre y anteriores, por la presente se invita a todos los que no lo hayan hecho, se pasen por esta Jefatura Provincial los días 6 y 9 del actual a fin de que les sea abonado; una vez vencidas estas fechas no se abonará cantidad alguna hasta que oportunamente se dé a conocer en la prensa.

**Normas para la circulación del alpiste**

La Comisaría de Recursos, número 9, comunica a todos los tenedores de alpiste que tengan partidas de este artículo facturadas con anterioridad a la publicación del Decreto del Ministerio de Agricultura, de fecha 15 de agosto del presente año, que dichas partidas quedarán en libertad de comercio y de circulación.

La veracidad de la facturación habrá de acreditarse mediante la presentación del talón de ferrocarril.

**A los fabricantes de queso y mantequilla**

La misma Comisaría de Recursos pone también en conocimiento de los fabricantes de quesos y mantequilla, que los días 1 y 15 de cada mes deberán remitirle declaraciones juradas de las existencias de queso, mantequilla de vaca en bloque y enlatada.

A esta declaración se acompañará una propuesta de distribución del queso y mantequilla en bloque; en el caso de que esa distribución sea aprobada, las guías serán facilitadas por la Comisaría de Recursos.

La mantequilla enlatada será puesta a disposición del Departamento militar de la Comisaría General.

**Gobierno Civil de la Provincia**

**Actividad del excelentísimo señor gobernador**

El excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento, camarada Francisco Labadie Otermín permaneció trabajando, durante el día de ayer, por la mañana en la Jefatura de F. E. T. y de las J. O. N. S. y por la tarde en el Gobierno civil.

**Sanciones**

Han sido impuestas en el día de ayer las siguientes:

A Ceterino González, de Cañizal, 50 pesetas de multa por falta de respeto al jefe local de Falange.

A Clemente y a Benito Gamazo de la Peña, vecinos de Morales de Toro multa de 25 pesetas a cada uno por viajar sin salvoconducto.

A María Peral Redondo de Zamora, 25 pesetas de multa por promover escándalo.

**LIBRAMIENTOS DE HACIENDA**

Por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda, han sido puestos al pago, ayer, los libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes:

Administrador de la Prisión provincial; Antonio Ferreiro; pagador de Obras Públicas; habilitado de la Jefatura de Industria; jefe de la Sección Agronómica; Baltasar Rodríguez; Inlalecio Bueno; Virgilio Esteban; inspector de Sanidad; habilitado del Distrito Forestal; Manuel de Avila; Ursicino Domínguez; Rogelio Díaz; César Cortada; Bernardino Sánchez; Mateo Juárez; Sertorio Martín; Félix Hernández; Agustín Mangas; Victoriano Velasco; Luis Gonzalo; Valoración Agrícola; inspector del Trabajo; Angel Arias; administrador de Correos; José Valle; Carlos Pérez; Fidel Aldea; Robustiano J. Mussi; José Gorosábel; habilitado de la Guardia Civil; Manuel Rodríguez; habilitado de la 4.ª Jefatura de Estudios de Ferrocarriles; Vicente Díez; Arcadio Rodríguez; administrador del Destacamento Penal de Santa Bárbara; Ayuntamiento de Zamora; Pedro Núñez.

*Camarada del Frente de Juventudes: Private de algún gusto para satisfacer el de tu madre.*

**Homenaje de los niños a doña María Guzmán de Moscardó**

De acuerdo con las instrucciones recibidas de la Comisión Central organizadora del homenaje de los niños de España a doña María Guzmán de Moscardó, en todos los pueblos de esta provincia se constituirá una Delegación local formada por el maestro y un niño y una niña nombrados por él. En los lugares en que existan más de una escuela este cargo lo desempeñará el maestro más antiguo de la localidad.

Dicha Comisión local deberá, de acuerdo con el señor cura párroco, organizar la comunión general infantil el día 14 del corriente, ofreciéndose por el eterno descanso de los gloriosos héroes mártires caídos por Dios y por España, Luis y José Moscardó Guzmán, así como por la larga vida de la madre singular y porque el Altísimo otorgue sus bendiciones a la cristiana familia del invicto defensor del Alcázar, general Moscardó.

En la capital, dicho acto tendrá también lugar el día 14, en la iglesia de San Andrés, a las nueve de la mañana oficiada por el señor vicario general de la diócesis, deberán asistir cuantos niños hayan recibido la primera comunión con sus respectivos maestros tanto de las escuelas nacionales como municipales y privadas.

Las autoridades de la provincia, han sido invitadas a estos actos.

**De guardia**

HOY domingo permanecerán abiertos al público los establecimientos siguientes:

**ESTANCOS**

Cabañales, Ramos Carrión, Viniato, Santa Clara, San Lázaro y Estación del ferrocarril.

**FARMACIAS**

Don Braulio Martín, Ramos Carrión 2.  
Don Luis Pinilla, San Torcuato 33.

**Gobierno Militar de la provincia y plaza de Zamora AVISO**

Todo el personal de jefes y oficiales del Ejército que se hallen en la situación de retirados ordinarios y extraordinarios con residencia en esta plaza y provincia y que no perciban sus haberes por la Delegación de Hacienda de esta plaza, se servirán presentarse en este Centro o bien remitir al mismo un escrito en que harán constar; empleo, arma o Cuerpo y residencia.

Zamora, 5 de diciembre de 1941.

**Haberes Pasivos**

La Dirección General de la Deuda y Glases Pasivas, ha reconocido derecho a percibir haberes de esta clase:

Doña Paulina Santos Pérez y doña Manuela Blanco Fijo.

Tel. de IMPERIO 1570

**CONSULTORIO Viajero**

**de enseñanzas y oposiciones**

Se han recibido en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza los títulos de practicantes de Medicina de don Cayetano Díaz Fernández, don José Sánchez Domínguez, don Alejandro Aguilar Serrano y don Juvenal Gil Temprano, los cuales pueden pasar a recogerlos provistos de un timbre móvil de 0.25 pesetas para el recibo de entrega.

Por la Junta Provincial de primera Enseñanza se han concedido las siguientes licencias:

De un mes, por enfermedad, a don Emilio Basanta, maestro de Fuentes de Ropel y a don Abelardo Sastre, de San Ciprián; la primera prórroga de un mes, con medio sueldo, también por enfermedad, a doña Carmen Gómez Diego, maestra sustituta de Puebla de Valverde y a don José María Álvarez Blázquez, propietario de la de Coreses.

Se ha remitido, a la Dirección general de Primera Enseñanza, expediente de doña Vicenta Martín Viñuela, maestra excedente, que solicita la comutación de la excedencia limitada por la ilimitada.

Idem de don Agapito Eloy Lefren, solicitando los haberes no percibidos durante el tiempo que estuvo suspenso de empleo y sueldo.

También se ha remitido a la Dirección general de Primera Enseñanza relación de las bajas de sueldo del Magisterio, ocurridas en esta provincia durante el mes de noviembre próximo pasado.

Idem a la Dirección general de la Deuda, el expediente debidamente informado de doña Petra Toranzo García, que solicita pensión de viudedad, como esposa que fué de don José Lorenzo Hernández.

El «Boletín Oficial del Estado» publica una disposición de la Presidencia del Gobierno, anunciando

Ha llegado a Zamora don Ramón Santiago Flores, de la Casa Sánchez Romate Hermanos, de Jerez, que trae la misión de visitar a los numerosos clientes que en esta plaza y provincia cuenta dicha acreditada marca.

En la próxima semana comenzará sus visitas acompañado por el representante en Zamora don Joaquín Roldán Prieto.—R.

**Cupón pro-Ciegos**  
Números premiados en el sorteo del día 5.  
Con 25 pesetas el 836.  
Con 2'50, los números 36, 136, 236, 336, 436, 536, 736 y 936.

**Joaquín Alvarez**  
**San Pablo, número 1**  
Compra-venta de frutas y huevos al por mayor y menor.  
Especialidad en castañas injertas de la raya de Portugal.

do oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Oficiales Letrados.

También publica otra de Industria y Comercio convocando un concurso para la provisión de seis plazas de contables en los servicios de Administración Central. Para la presentación de instancias se concede un plazo de quince días naturales, contados a partir de la publicación de esta convocatoria; se dirigirán al Registro General, calle del Arenal, número 9.

En el Consejo de Ministros de día 5 del actual, se aprobó un decreto del Ministerio de Hacienda convocando oposiciones para cubrir 30 plazas de alumnos de la Academia de Aduanas y otras 50 plazas de auxiliares del mismo cuerpo.

**¡CAMAS METÁLICAS! ¡MUEBLES! ¡RADIO IBERIA!**

COMEDORES — DORMITORIOS — DESPACHOS — TRESILLOS  
SILLERIAS — OBJETOS PARA REGALOS

**GRAN BAZAR de SALVADOR GARCIA VILAPLANA**  
Santa Clara, 2 ZAMORA

**Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS**  
**Director: J. Rivera**  
**RAYOS X**  
De DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS  
Teléfono 1354.-Avenida de San Pablo, 1 ZAMORA

**PEONES CAMINEROS** Edad: 23 a 35 años. • Instancias hasta el 6 Diciembre

**PORTEROS MINISTERIOS** Edad: hasta 50 años. Sueldo 4.000 pesetas. Saber leer y escribir y las cuatro reglas. Instancias hasta el 12 de diciembre • Enviamos INFORMES completos, remitiendo UNA peseta • Toda la provincia sabe que la acreditada

**GESTORIA JUNQUERA**  
está especializada en la obtención de DOCUMENTOS,  
CERTIFICADOS DE PENALES INSTANCIAS y su presentación en mano, para OPOSICIONES Y CONCURSOS y en la GESTIÓN COMPLETA, RÁPIDA Y ECONOMICA de

**LICENCIAS DE CAZA**  
Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora  
Calvo Sotelo, 12 al 14 (antes Agencia «Moyano»). Tel. 1445.

**T. GONZALEZ MARIN**  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y MATRIZ

QUEIPO DE LLANO, 11 BENAVENTE  
(Edificio de Teléfonos)

**DR. F. GONZALEZ**  
Oto-rino-laringólogo

Recibirá consultas en Zamora y operará los días 1, 2 y 3 de cada mes (sean o no festivos) y cualquier día que sea reclamado en casos de urgencia, en la Clínica de A. RAMOS

**Avenida José Antonio, 2. Teléfono 1664**  
Sic en León: Plaza de San Marcos, 5. Teléfono 1967.



# La Infantería Española

**1927** No se puede hablar de Infantería sin que surja en la mente un nombre: Toledo. Es la imperial Toledo joya incomparable del tesoro artístico de España en cuyo ambiente aletea el espíritu de tiempos pasados; ciudad de los Alcázares, evocadora y romántica, que tiene la virtud de troquelar los corazones y templarlos en el fuego del honor y patriotismo; ciudad de viejos muros que resitiendo el poderoso embate de los siglos aún cantan hazañas de hidalgos y llevan endechas de amores; esta ciudad es el albergue y cuna de nuestra gloriosa Infantería.

Es la evocación palpante de las glorias de España; el movimiento viviente que nos recuerda hazañas portentosas y sublimes abnegaciones, el símbolo de los más grandes sacrificios consumados en el ara de la Patria. De allí salieron los que un día fueron soberbio acantilado muro de contención donde debían estrellarse las desgracias de la nación española, égida protectora en la lucha formidable a que el destino nos somete. Muchos de ellos dejaron para siempre la salud en la manigua cubana al soportar los rigores de los climas coloniales. Otros, más recientes, cayeron bajo el plomo enemigo en los campos inclementes de Africa, defendiendo como bravos la causa sacrosanta de su Bandera. Allá en aquellos campos de desolación, de dolor y de muerte hechos para que sirvan de palenque singular donde tengan efecto las más duras pruebas a que Dios puede someter a un pueblo para que quintaesencie su virilidad y sus virtudes. Estos infantes redimieron con su vida el honor de España, y cuando su mirada vaga, indefinida, se perdía en el azul infinito de los cielos, su último pensamiento y su última palabra fué añoranza de la España que no lograron ver...

**1936** Está la guerra empeñada en diversos frentes. Nuestró medios son aún escasos y es preciso suplir con el heroísmo el número necesario para cubrir las posiciones. En el Norte, Aguirre ha concentrado sus medios de combate y rabiosamente ataca las posiciones, asegurando «tomará café a los pocos días en una capital norteña». La sorpresa de un lado y, de otro, los escasos efectivos, producen una infiltración enemiga, con la grave amenaza de una de las más importantes posiciones del sector, amenaza que se convierte en cerco; las municiones escasean, los heridos aumentan; la posición, que está sometida a un bárbaro faego de mortero y cañón, transmite al Mando: «Situación grave, espíritu elevado; resistiremos ¡Viva España!» Por momentos se cree en la pérdida de aquella posición que traería aparejado el derrumbamiento de aquel frente, con el sacrificio estéril de aquel puñado de valientes que llevan por nombre de su batallón uno de los más heroicos de la Infantería de España: FLANDES.

De la capital sale una columna de socorro: la integran falangistas, requetés y los escasos soldados que quedan en la Plaza. Llenos de espíritu y emulados por la conducta heroica de los defensores de la posición, toman contacto con el enemigo; el combate se hace difícil, más la bravura de aquéllos tiende a igualar el heroísmo de los sitiados. El enemigo cede, la columna entra en la posición, ocupando primeramente una avanzadilla, guarnecida por un sargento y doce soldados de los cuales quedan cuatro, entre ellos su jefe, el sargento, que, gravemente herido, grita estentóreamente: ¡Arriba España!...

Es el 8 de diciembre. Así celebraron aquellos infantes su Patrona.

Surge de nuevo, más lleno de gloria, si ello cabe, el nombre: Toledo y su Alcázar.

El Alcázar, montón de sagradas ruinas, era inexpugnable. Entre aquellas ruinas que han sido el cimiento de la España Grande que estamos forjando, el Emperador Carlos V se alzaba magnífico en la expresión que el bronce tiene. El Emperador estaba en pie, en medio de las ruinas. Como guardia de honor a la simbólica estatua que tiene encadenado el Furor, rendido a sus vencedoras plantas, aquellos héroes, desde el guardia civil curtido por los soles de Castilla a la tierna doncella toledana.

Pedestal aquellas ruinas, y sobre ella la gigantesca figura de Moscardó, que sacrificó a la Patria la vida de un hijo. Era un brote pujante de la mejor y más bella leyenda de España, real y viva entre las ilustres piedras desgajadas del Alcázar de Toledo ya plinto y relicario. Por la salvación de Toledo advirtió el mundo expectante lo que era el Alzamiento español y a qué sublime grado llegaba la exaltación heroica de los que seguían la senda nueva para el viejo destino providencial.

TOLEDO: Cuna de infantes.

**1941** Son tierras de Rusia. Sobre sus tierras nevadas las pisadas ardientes de nuestros infantes funden los hielos de la estepa.

Con su sangre heroica dibujan sobre la tierra rusa la razón de nuestra Cruzada, y el por qué de nuestra presencia. Y sus gloriosos caídos marcan una norma y nos señalan una tarea.

En el día de la Purísima Concepción, Patrona excelsa de nuestra Infantería, aquellos infantes celebrarán su fiesta: en el combate cubriéndose de gloria; en el descanso recordando a su Patria y pidiendo a Ella la gloria que ellos conquistan y sueñan para España.

Y si alguno cae en este día sobre la helada tierra rusa, recogerá mejor la promesa de España que se aprieta en la fecha con la garganta sin voz, pero con la voluntad de llevar hasta el fin la bandera de la Patria que ondea por igual en el Alcázar cuna de héroes, que la que cubre la del cuerpo pardo aplastado en la línea de fuego, por la Unidad, la Grandeza y la Libertad de España.

JOSE BARROS MANZANARES

# A golpes de verdad

Batidos en sus propias trincheras, acosados por la fuerza poderosa de la verdad, cuya proyección sobre el medio en que actúan, pone al descubierto toda la miseria moral de sus burdas maniobras, toda la ruindad de sus mezquinos y deleznable propósitos, los que renegando de su condición de españoles se han enrolado en la sucia bandera de una propaganda levantada en las mismas zonas de las que tantas y tantas veces han partido, para clavarse en el limpio nombre de España, el agravio y la calumnia, se repliegan a sus tiendas, no con el dolor de la contrición en el alma—en la de estos descendientes directos de Judas no cabe la gracia purificadora del arrepentimiento—sino para abrir los oídos y la intención a las sugerencias de los que pagan y ordenan y lanzarse otra vez, al amparo de la clandestinidad cobarde, a otra ofensiva de rumores de la peor especie, que, como esta desencadenada en torno a nuestras supuestas exportaciones, será—quien puede dudarlo—cortada en seco.

Mientras y como resultado de una recta y previsor política de abastos, se van venciendo muchas de las dificultades cruzadas en el camino de la normalidad, sorteando otras y suavizando aquellas que con mayor agudeza dejan sentir sus perturbadores efectos en la vida de los españoles. Y así, en fecha cercana y como feliz anticipo de otras mejoras que no tardarán en producirse, será incrementado el racionamiento de carne en un 50 por ciento, y se estudia la manera de implantar una política de precios por medio de la cual pueda el productor, previa la justa compensación de sus gastos, obtener un margen prudencial de beneficios, puedan también los poseedores de las cartillas de tercera, en cuya categoría se comprenden, principalmente nuestras clases modestas, adquirir la carne a un coste asequible a sus jornales.

Y es así, con la serena y contundente realidad de los hechos, a golpes de verdad, como se va desbaratando, hasta reducirse a sus verdaderos límites—los estrechos en que siempre se mueven esos repugantes seres sin dignidad y sin alma—la campaña tendenciosa de los que cada vez encuentran terreno menos propicio para el cultivo de su siembra traidora.

**Antonio BEDATE**  
MEDICO - DENTISTA  
De 10 a 2 y de 4 a 8  
RAMON ALVAREZ, I. I.º  
Plaza Mayor ZAMORA 76

**Francisco Gamazo**  
Médico Puericultor  
Enfermedades de la Infancia Diarrea,  
Corrientes, Rayos ultravioletas e Infrarrojos  
Consulta diaria de ONCE a UNA  
San Pablo, núm. 8  
Teléfono 1647

**Tomás P. Hernández**  
MEDICINA GENERAL  
De 12 a 2 Pelayo, 8  
Teléfono 1533 I.º, derecha

# Las declaraciones de productos de fincas urbanas no arrendadas

El decreto de 8 de noviembre último, dispone la revisión de los productos asignados actualmente a las fincas urbanas no arrendadas, liquidándose los aumentos que, como consecuencia de dicha revisión resultaren, a partir de primero de octubre del corriente año.

Sin embargo, aquellos propietarios que declarasen antes del día 20 del mes actual la renta susceptible de producir las mencionadas fincas, gozarán de una bonificación consistente en el importe de la contribución de seis meses, correspondiente a dicho aumento de líquido imponible declarado.

Como quiera que son numerosos los propietarios afectados por dicha disposición que ya han formulado, si bien de una manera incompleta, las declaraciones correspondientes a fincas no arrendadas, y con el fin de evitar aglomeraciones, con las naturales molestias para los interesados, se requiere a los mismos para que antes del día doce de los corrientes se personen en la Administración de Propiedades a fin de completar las declaraciones ya presentadas, reservándose los días doce al veinte, ambos inclusive, para que presenten la correspondiente declaración los propietarios que no lo hayan hecho.

Dichas declaraciones deberán formularse con arreglo al modelo oficial.

¡Arriba España!

# “No Importa”, periódico mural del S. E. U.

En uno de los pasillos del Instituto Nacional de Enseñanza Media, sorprende y atrae las miradas de los estudiantes, desde hace unos días, el grito del periódico mural editado por el Sindicato Español Universitario, bajo la alentadora consigna «¡NO IMPORTA!» que tan interesante papel jugó en los días heroicos de la Falange.

Este primer número, confeccionado—como todos los que sigan—por camaradas dibujantes del S. E. U. reúne en sí todas las características de su género. Tres breves artículos, escritos con la prosa tajante y escueta de las publicaciones murales, tres consignas apremiantes y ordenadoras y un busto de José Antonio.

Por su cuidada realización, y principalmente por el interés y el tono de su contenido, «¡No Importa!», periódico mural del S. E. U. ha sido acogido calurosamente por los estudiantes.

# Registro Civil

NACIMIENTOS

Luis Moretón Alvarez.  
Josefa Moretón Calderón.  
Juana Santos Santos.

DEFUNCIONES

Encarnación Rodríguez Miranda de dos meses.  
Teresa Fernández López, de 10 meses.  
Tránsito Pedrero Rabanillo, de 47 años.

MATRIMONIOS

Tomás Antón Pérez con Alicia Alejo Sánchez.

**Naranja valenciana**  
Al por mayor. — Recibidas directamente del productor

VENTA POR KILOS EN EL

**Almacén de Patatas y Frutas de CASIMIRO SALVADOR**  
San Andrés, 53 ZAMORA 587

**Banco Español de Crédito**  
Capital: 100.000.000 de pesetas  
Reservas: 76.148.000

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.  
Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.  
Depósito y Custodia de Valores.  
Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)

**Compra de Alhajas de Oro y Platino Brillantes y Papeletas del Monte de Piedad**

**PAGO LOS MAS ALTOS PRECIOS**

**EN EL HOTEL CASTILLA** Plaza Fray Diego de Deza, 28. - Telf. 1383. ZAMORA

**DIAS DE COMPRA: DEL 1.º AL 10**

**AVISANDO SE PASA A DOMICILIO**

NOTA.—No se compra a menores ni a indocumentados. 589



Los políti-  
castros con-

# Patriotismo y abnegación al servicio de España

tra el Ejército.-Don Miguel Primo de Rivera.-El grito de ¡Viva España!  
Del Alcázar a la Ermita de Santa Quiteria. - La mejor Infantería...

Por José Luis  
Gómez Mesias

Los gobiernos que desde la Regencia hasta la República malbarataron la política del país, recurrían al Ejército cuando sonaban los primeros tiros de una huelga general. Roses acharolados formaban, presentando armas, para fijar los bandos de la ley marcial en las esquinas, entre aplausos tímidos de la burguesía acobardada. A veces, la masonería arrastraba a tal cual general -Riego por ejemplo- y brotaba el «pronunciamiento» tipo siglo XIX. Pronunciamiento que por otra parte, surgía las más de las veces inspirado por el noble sentimiento de salvar a la Patria, escarnecida, del trance de angustia a que la llevarán las perwersidades de una política bigarda y aventurera. Entonces, cuando los errores cometidos y las trapisondas concertadas y las claudicaciones consentidas ponían a España al borde del abismo, ¡ah! entonces era el Ejército el redentor de aquellas torturas.

## La guerra de Africa y el expediente Picasso.

La guerra de Africa -el desastre del Barranco del Lobo, la semana sangrienta de Barcelona, el derrumbamiento, en Annual, de la Comandancia de Melilla- proporcionó a los políticos o insensatos una de sus más grandes satisfacciones: empapelar entre los Resultandos el expediente Picasso, responsabilidades militares imaginarias, haciendo juego al marxismo irrevocable de Pablo Iglesias. No se respetaron dignidades ni heroísmos. La grandeza de Igueriben, el espanto de Monte Arruit los empañaron las declaraciones frívolas o soeces de cualquier diputado de la mayoría. Se «había política» en el sentido peyorativo de la palabra, con la sangre de nuestros soldados y las lágrimas de nuestras madres. Y un 13 de septiembre el general, don Miguel Primo de Rivera se alza en Barcelona contra tanta cochambre. «Los que no tengan el sentido de la virilidad bien definido que aguarden en un rincón los días prósperos que preparamos para la Patria». Madrid aclama al Marqués de Estella y en España se viven siete años de prosperidad inefable y de prestigio internacional. Vencido al fin por los políticos, desengañado, el noble general, alma de poeta en corpachón de héroe, se muere de pena en una modesta pensión del París republicano, que lo recibió con ovaciones y lo lloró con amargura...

## Los republicanos, frente al Ejército.

Y llega la República de trabajadores. Y, después de quemar conventos y de asolar cosechas, arremete contra el Ejército. Un político de guñol -tres arrugas de más y cuatro dientes de menos -lo tritura en pleno Parlamento. Y cuando acontecen los sucesos de Asturias, sobre el Ejército llue-

ven denuestros e improprios de la peor laya. El Ejército, en cuya oficialidad figuran alumnos del general Franco, director que había sido de la Academia General de Zaragoza, espera, tranquilo y disciplinado, órdenes de sus jefes. Sumiso, con una dignidad y una elegancia que alborotan la bilis de los enemigos, aguanta aquellas horas trepidantes sin claudicación, sin ceder un ápice de su dignidad y de su gloria seculares. La mayestática presencia del Capitán de Flandes -que se inclina al recibir las llaves de la ciudad a la que ha vendido -revive en cada militar español para conllevar tanta ignominia como asfixia a la Patria que se ensangra. Pero el cáliz de la amargura fué apurado. Y cuando ya era un crimen gritar ¡Viva España! resuena este grito, con ecos apocalípticos, en una madrugada de julio de 1936. Todo el Ejército vibra de pies a cabeza y se lanza sobre sus enemigos para rescatar la Patria para la Causa de la Civilización. La sangre de los alféreces provisionales, y de los falangistas y requetés incorporados al Ejército, tinte de rojo las cunetas de Extremadura y de Castilla.

## La mejor Infantería y el mejor Capitán

El Ejército español reverdece los laureles de antaño y el Alcázar de Toledo, y el cuartel de Simancas, y la ermita de Santa Quiteria, y el santuario de Santa María de la Cabeza, y las trincheras de Brunete y los parapetos de Teruel cantan al Mundo estrofas de increíble heroísmo. La mejor Infantería del Mundo polariza la atención de toda Europa. De las páginas de la Cruzada ya nadie sabrá qué escoger; si la valentía aislada de tal cual oficial, siempre a la cabeza de los que avanzan, o si la técnica operatoria de este o esotro general, inspirados siempre por el genio guerrero de Franco, curtido por los soles africanos.

...Una vez más el Ejército salva a España. Y de la lucha sale más unido y más compenetrado. La grandeza de la empresa que ha concluido con gloria lo eleva sobre pasiones mezquinas y afares subalternos. Salvar a la Patria es negocio de gran envergadura, que produce íntimo contentamiento. El Ejército español ha derrotado al enemigo de Europa en nuestro propio suelo, a costa de nuestra sangre y de nuestra comodidad. Los Tercios de Flandes defendieron la Fe y los Adelantados que en América conquistaron tierras para España volvieron a surgir en 1936, en defensa de la Civilización. Y en la tierra se agotó la capacidad de admiración para la Infantería española, la mejor Infantería del Mundo, como declaró el 17 de julio, allá en Villaverde, el mejor Capitán, nuestro Caudillo Franco.

# De la antiespaña a la España imperial

## SOLDADOS DE LA PATRIA

Por José Díaz de Villegas

Un día aquel exímto español que se llamó Calvo Sotelo definió el Ejército en la Cámara como la espina dorsal de la Patria. A la jauría -estábamos en períodos de cortes republicanas- ello no podía agrardarle y la afirmación provocó un gran escándalo. Y sin embargo ¡cuanta verdad no encerraba la frase del protomártir! «Ellos», sin embargo, tenían su programa. Un programa que a decir verdad no era original. Era de Moscú. O nacido en otros lugares que no eran desde luego españoles. Las fuerzas ocultas habían dado la consigna. Era menester aniquillar a España. El judaísmo quería vengarse de una vieja expulsión y las promesas melifluas del semita Fernando de los Ríos no bastaban. La masonería quería culminar su dominio sobre la España católica. Advértalo el lector; ni uno sólo de los sobrenombres masónicos de nuestros dirigentes del período prerrevolucionario era español. El comunismo, por su parte, quería hacer de España el baluarte bolchevique avanzado del Occidente. Para ello las células debían de trabajar preferentemente en los cuarteles. El sentimiento religioso y la fuerza militar era menester aniquillarla, como fuera, sin reparar en medios, porque batidos estos dos puntales lo demás vendría dado por añadidura. Observe el lector que los más sectarios, fríos y crueles hombres de la malhadada República fueron llevados al Ministerio de la Guerra. Azaña primero, para imitar la política disolvente de André de Francia, durante los primeros años de siglo: Casares Quiroga, luego: Largo Caballero, en el último instante.

El Ejército, sin embargo, lector, es como la Patria, algo difícil de fijar en el tiempo. El Ejército es el presente. Pero también el pasado. Es la voluntad de los muertos. Es, en una palabra, la tradición. Una tradición secular de honor, de servicio, de abnegación de sobriedad. Aquellos hombres públicos de la etapa prerrevolucionaria apenas llegaban al poder no encontraban ni siquiera ayudantes a las órdenes, que quisieran servirles. Y cuando abiertamente esos hombres nefastos, sectarios y criminales, levantaron la bandera de la antiespaña no les siguió nadie, salvo la escoria apartada por la ley o por la repulsa colectiva de la Institución militar. Todos los demás se enfrentaron decididamente. Otros muchos morían prefiriendo el martirio a la deslealtad. El Cuerpo de Oficiales del Ejército, lector, ha perdido en la guerra alrededor del 50 por ciento de su efectivos.

Ese Ejército, despreciado, zaherido por la demagogia gobernante fué, lector, el que, en estrecho abrazo con la juventud española, abnegada y cien veces heroica, salvó a España. Los dirigentes republicanos quisieron romperles. Pero el Ejército, lector, no quería ni veía más que una cosa: salvar a España.

Y España se salvó. Uno entre aquellos soldados, el mejor, el primero, acaudilla hoy nuestra Patria. Tras de él forman la Falange cerrada todos los españoles. Los soldados de España velan ahora en sus cuarteles atentos a la voz de su Caudillo. Los momentos son otros. Las preocupaciones son felizmente bien distintas de las de antaño.

El Ejército dentro de España, a la que José Antonio quiso dar espíritu militar, vive atento a la conservación de esta Patria rescatada. Una y Libre que hizo con la juventud generosa española. Monta la guardia armada de la Patria. De una Patria, España, que anhela sea tan Grande como sus amores.

El Frente de Juventudes no olvida a las madres de nuestros Caidos en la guerra de liberación; firmes en sus puestos seguirán el ejemplo de sus hijos.

# Las armas y las letras

Por ARCADIO RODRIGUEZ  
Jefe provincial de Prensa y Propaganda

Magno acierto el de la Prensa Nacional de España al elegir día de hoy, fiesta de la Inmaculada Virgen María, que cubre con manto de patrocinio a la mil veces gloriosa Infantería, para rendir con toda la fuerza de su poder un homenaje a ese Glorioso Ejército triunfador siempre y libertador de la Patria en todos los momentos de su agonía.

Tras un momento de perplejidad al elegir tema para estas líneas, me decidí por el que las encabeza, pensando en el célebre discurso de nuestro inmortal Cervantes.... «Que si es cierto que sin las letras no se podía sustentar las armas, porque la guerra tiene también sus leyes, y que las leyes caen debajo de lo que son letras y letras», pero no es menos cierto: «Que las Leyes no podrían sustentarse sin las armas porque con las armas se defiende la República, se conservan los reinos y se guardan las ciudades».

Y cierto es que ambas van muchas veces aparejadas y muy pocas disociadas o divorciadas.

La Milicia es también ciencia y por ello cultura, por eso, sus enseñanzas tienen cabida en las Academias, y Academia es el nombre de los más altos centros de cultura por tener su origen en Atenas país de la cultura por excelencia.

Grave error es pensar como un día pudo pensar la Academia francesa, cuando Napoleón III se dirigió a ella pidiendo asilo, entrar su disciplina, para la ciencia militar. Y la Academia se negó, pretesando que no había verdadera ciencia militar sino un arte de guerra. Extraña actitud pues no sólo hay un arte de guerra, sino también una filosofía de guerra, al igual que hay una Etica militar y un Derecho militar.

Sólo a una cosa podríamos achacar la ilógica contestación de la Academia Francesa, a su acerbado sentido democrático, ya que para las democracias el ejército no es más que una herramienta quirúrgica, utilizable en casos desesperados, a las órdenes de la obliarquía dominante.

La Milicia no está reñida con la cultura, como algunos creen, por ser la milicia el instrumento de la guerra y creer que la guerra es la negación y destrucción de la cultura y la implantación de la barbarie. Y no es así, la guerra es sólo un fenómeno que no ha podido extirpar la humanidad ni un sólo momento de su dilatada existencia. Sólo podremos considerar la guerra desde el punto de vista de la tesis cristiana, que, anatematizando de la guerra, fruto del pecado, la considera como una sanción providencial impuesta al extravío de los pueblos, y una especie de cruento sacrificio que, la divinidad consiente en remedio redentor de las culpas colectivas. Por eso, pudo decir el Conde de Maistre: «El departamento de la guerra pertenece a la Divina Providencia».

Y si repasamos las páginas de la Historia, nos encontraremos con que los más grandes progresos de la Humanidad van unidos a las grandes conflagraciones de la Historia.

Como decía el Rey Sabio, «La guerra es un bien y es un mal, porque acace después paz, de que viene aseguramiento, efolgura, e amistad».

Nunca han sido incompatibles el cultivo de las ciencias y de las letras y el ejercicio de las armas y de la Milicia.

En España y fuera de ella a través de toda su existencia encontraremos nombres de los más destacados cultivadores de las diversas disciplinas científicas que se han dado en fervoroso y apasionado culto al cultivo de las virtudes militares. Esquilo, Padre de la tragedia griega y Horacio, sutil, poeta romano, así nos lo enseñan. Sócrates, figura preminente de la filosofía griega, no desdñía el guiar valerosamente una desastrosa retirada ateniense. Y Demóstenes, el genio de la oratoria es el que guía personalmente las tropas de su pueblo contra las tropas de Filipo.

Muchos siglos después vemos a Lope de Vega y a Cervantes en nuestra Patria, Dante y Camoëns en la suya, ejercer el honroso oficio de soldado en las legiones de sus patrias respectivas. Chateaubriand, no le importa ejercer como oficial del Regimiento de Navarra. Alfieri, el más grande de los poetas trágicos italianos, prepara sus composiciones en su guarnición de Pisa. Schiller, uno de los astros de mayor magnitud en el cielo de la cultura alemana, es alumno de la Academia Militar de Stuttgart. Muchos más; en todos los ramos de la ciencia y del saber se podrían citar, como servidores abnegados, unos como oficiales, los otros como soldados, de las armas de sus naciones respectivas.

Y no es tampoco extraño el que a través de toda la Historia de la Humanidad veamos innumerables casos en que el Ejército de una nación ha sido en último término el que ha salvado la cultura que amenazaba derrumbarse. Ya dijo Spengler, un grupo de soldados será, en último término el que salve la civilización.

No muy distantes están los años de nuestra guerra de liberación en que el glorioso ejército español, en unión con las milicias y guiados por el genio del Caudillo libró al mundo, a la cultura y a la civilización de la catástrofe que amenazaba la invasión de los nuevos bárbaros de Rusia.

Contra malicia, milicia, decía nuestro Baltasar Gracián, y milicia con todas sus severidades.

De aquí que el ejército y la milicia no pueden ser enemigos de la cultura y de las letras, ni entorpecer una labor de las otras, antes bien la unión, compenetración y apoyo entre los cultivadores de unas y otras harán la España Grande y Fuerte que deseamos y que canta el glorioso himno de la Infantería española:

Nuestro anhelo es tu grandeza, que seas noble y fuerte, y por verte temida y honrada contentos tus hijos irán a la muerte

**ESTOMAGO**

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

está indicado en los casos de dolor de estómago, acidez, dipepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

**INTESTINOS**

VENTA EN FARMACIAS.

(Aprobado por la Censura Sanitaria número 287)



# La Religión, como factor esencial en nuestra Historia

Por Fernando Fúster  
Teniente Coronel de Estado Mayor

Los institutos armados, en esta fecha de fervoroso homenaje a su excelsa Patrona, la Inmaculada Concepción, hechidos de fe, muestran en ocasión tan justa la consustancialidad del modo de ser español guerrero y cristiano. La festividad de este día tiene para España un valor simbólico de entrega a su destino, de renovación periódica del mismo sentimiento de veneración a la Purísima en el crisol de la espiritualidad española como en el dogma de la Inmaculada la vieja España, después de alumbrar un mundo, conserva su espíritu eternamente virgen y guarda energías para renovadas empresas heroicas.

El militar celebra el día con manifestaciones efusivas de hondo sentir religioso, a las que se asocia una fresca alegría de sentimentalidad juvenil que le infunde energías y optimismo para perseverar en los duros afanes de la vida castrense.

Por falta de este elemento religioso y emocional, las instituciones militares discurrieron en vida lángida y apagada durante la República y por ello, por ser el soldado español esencialmente cristiano y católico, si no existiera esta festividad sería necesario crearla. No puede ser de otro modo, dadas nuestras características vacías. El español es religioso, es cristiano, porque en él subsiste un elemento moral que reacciona contra la adversidad y contra los mil sucesos desfavorables de la vida y le hace proferir frases como estas, llenas de un tipo del guerrero de Cruzada.

De hecho, toda nuestra Historia es eso: una lucha religiosa, una lucha cristiana latente en todas nuestras empresas nacionales. Si su profundo sentido religioso se desdibuja a veces, envuelto en los mil afanes de la vida que registra la Historia, éstos, sin embargo, no obstruyen totalmente la perspectiva de los destinos históricos, ni nos impiden verla con la suficiente nitidez.

Toda nuestra Historia es Cruzada. Lo es, en cierto modo, la lucha de dos siglos contra el poder romano, cuyos dioses eran incompatibles con nuestro innato estoicismo cristiano y también es Cruzada la lucha teológica hasta lograr imponer al poder gótico la unificación cristiana en la Península, bajo la hegemonía de la religión católica. La magna empresa de la Reconquista es, en esencia, una lid de ocho siglos para defender la supervivencia de nuestro espíritu y de nuestra religión. En tan larga lucha, el español se forja un espíritu dogmático, acerado y de combate, que nos da confianza al emprender cualquier empresa de altos vuelos.

La expulsión de judíos y moriscos es el final de otra etapa de lucha religiosa; las guerras contra los turcos y contra la Reforma, son fruto de nuestro sentido dogmático y combativo, en pugna contra toda creencia que no sea la fe que sustenta al soldado es-

pañol. Y las conquistas en África y la colonización en tierras de América y Asia, son el afán catequista de un pueblo, aunque en las individualidades se mezcle otro sentimiento inferior.

La labor admirable de nuestros misioneros, es Cruzada grande, callada y ejemplar, para llevar las verdades y el modo de vivir cristiano, a sociedades embrionarias y salvajes.

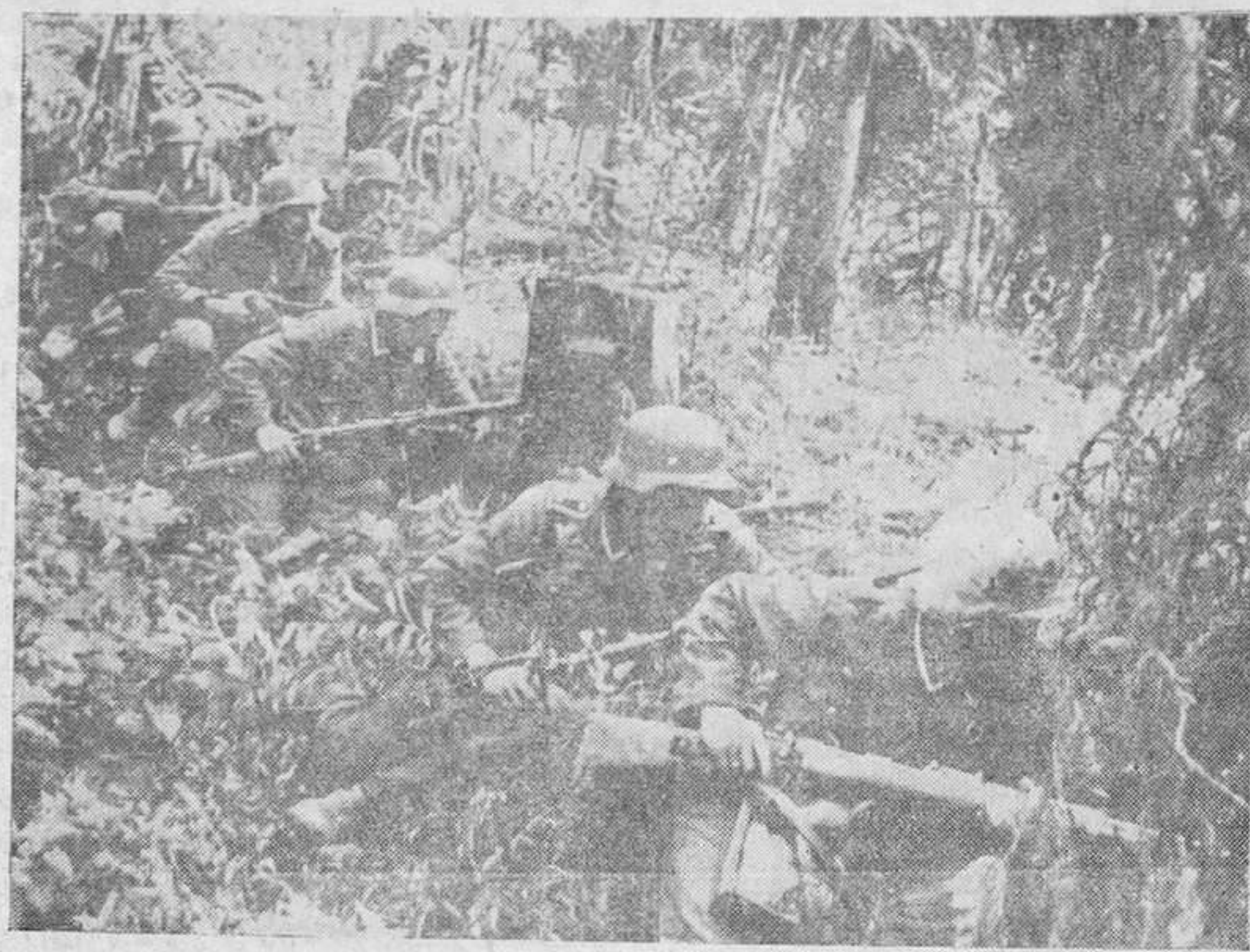
Cuando contemplamos nuestra guerra de independencia ¿qué vemos, sino una Cruzada religiosa contra el invasor que nos trae el tóxico en ideas extrañas, que repugnan al sentido cristiano español? Y cuando las clases cultas asimilan ese veneno, haciendo traición a nuestras tradiciones y redactando exóticas constituciones, ¿qué se ve sino una pugna espiritual que da motivo a varias guerras civiles y que se liquida finalmente como todas nuestras Cruzadas, con la rehabilitación del sentido netamente español?

Soldados y religiosos van constantemente de la mano en todas nuestras empresas para sostener la fe de Cristo. Escritores destacados son soldados o clérigos como Cervantes, Lope, Calderón, Hurtado y Ercilla y se da con frecuencia el caso de santos que son combatientes en el sentido de su activo modo de vivir y de propagar la fe: Santo Domingo de Guzmán, Santa Teresa, San Francisco Javier y San Ignacio de Loyola; el primero y el último, además, sostienen su Cruzada con una organización catequista de tipo marcadamente militar.

El espíritu católico no ha declinado en España, donde satura la vida entera del país y todas las instituciones; en los institutos armados se conserva, con una fragancia insuperable, como demuestra la celebración en este día de la festividad de la excelsa Patrona.

De hecho, Religión y Ejército se compenetran en lo que tiene de común de sacerdocio y de práctica de virtudes. No en balde se llama a la milicia religión de hombres honrados, por que en

## FORJADORES DE LA VICTORIA



Destacamento de choque alemán, reconociendo un bosque ruso, en el que se han refugiado algunos soldados enemigos de unidades destruídas. En el frente ruso continúa forjándose la victoria que comenzó en España.

Lo religioso es siempre lo nuestro. Para extirpar herejes, catequizar indios y convertir infieles de dentro ó de fuera de nuestras fronteras, España siempre está en pié de guerra. Para esta triple labor idealista hay siempre dispuestas fuerzas y energías y un Estado capaz de rebañar en la economía los recursos indispensables; todo enderezado, como es natural al filantrópico afán de salvación ultraterrena.

La acción es nuestra modalidad de lenguaje y estamos siempre dispuestos a desarrollarla en un sentido religioso o español, bajo la protección de nuestra sagrada Patrona, acícate y escudo de nuestros Ejércitos.

Con ella de nuestra parte y con la razón como norma, el pueblo español, inflamado de fe, puede seguir la marcha hacia un destino glorioso, bajo el signo de la energía de un pueblo que no puede morir jamás.

### CARTELERA DE SANVICENTE LA EMPRESA

**Teatro Principal** Taquilla 1765

HOY COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS F. MARTINEZ SORIA

Tres funciones: A las 4, 7, 15 y 10, 30

Estreno del disparate cómico, original de Prada e Iquino, titulado

**EL DIFUNTO ES UN VIVO** Clamoroso éxito de risa

M A Ñ A N A A (Festividad de la Purísima) Tres funciones A las 4:

**EL ABUELO CURRO** Tarde: 7, 15 Noche: 10, 30

La comedia de A. Paso y A. López Monfís

**MUJERCITA MIA** ¡Dos horas de risa continua!

### Nuevo Teatro

HOY A las 3, infantil Ken Maynard en **EL TORRENTE VENGADOR**

Estreno «Columbia» de intensa emoción

En las demás secciones: **ACTUALIDADES UFA**

Estreno de la magnífica superproducción «Excelsa» en español

**EL CASO VARE** La suprema creación de Clive Brook con Jane Baxter, Barry K. Barnes, Francis L. Sullivan

# NO TEMA AL FRIO...

## Colecciones extensas de PELETERIA

# PRECIOS DE OCASION

SANTA CLARA, 21 • TELEFONO 1656 • ZAMORA



# la RELIGION y el EJERCITO

El hombre piadoso y el ateo hablan continuamente de la religión: el uno habla de lo que ama y el otro de lo que teme.— MONTESQUIEU.

8 de diciembre. Celebra hoy la Infantería Española la fiesta de su Excelsa Patrona la Inmaculada Concepción y ello me mueve a hablar del tema que encabeza este escrito.

Es el Ejército Español y ha sido siempre eminentemente religioso,—pese a la absurda frase pronunciada por el más funesto español: «España ha dejado de ser católica»—como se ha demostrado en nuestra pasada Campaña y resurgir del sentimiento católico del pueblo, cuando libre de coacciones y trabas de todo orden, gracias a la Espada triunfadora del Caudillo, se nos presenta aquí con amplia libertad y el Ejército vuelve a su arraigada fe puesta más de manifiesto en cada Arma o Cuerpo al celebrar la fiesta de su respectiva Patrona, porque como dice Atienza: «no es la religión cosa que se produzca sólo en el acto determinado de la oración, sino divino espíritu que debe alentarnos y penetrar hasta los más secretos orígenes de nuestras acciones, siendo así necesario ser religioso en todas las esferas y relaciones del estilo humano, y en todos y cada uno de los oficios y profesiones que cooperan a su cabal orgánico cumplimiento».

Suponen algunos que la profesión militar rechaza todo principio religioso y lo que es más aún, ni conciben siquiera que un soldado puede ser devoto, y nada hay sin embargo más distante de la realidad, porque no quita lo cristiano a lo valiente.

La Iglesia cristiana ha santificado infinitos soldados de todas las naciones, egregios por sus virtudes, y ha considerado como sus predilectos hijos a aquéllos que más contribuyeron a propagar el catolicismo y castigar con la espada a paganos y herejes.

IGNACIO DE LOYOLA, antes de formar su famosa compañía de Jesús fué capitán de una compañía de Infantería Española y como no en vano la religión predicada por Jesús es la más santa y justa, de ahí su gran diferencia entre ella y las restantes doctrinas.

Cuando en la antigüedad el sacerdote cristiano entregaba a los caballeros la espada que debían llevar a la guerra, no les aconsejaba el exterminio de toda clase de enemigos; no reputaba el derramamiento de sangre humana como sacrificio necesario para merecer el favor de Dios, aplacar la cólera divina y obtener el triunfo sobre las armas enemigas, sino que les decía: «recibid esta espada en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; servíos de ella para el triunfo de la fe, y (póngase atención en estas palabras) que no vierta jamás sangre inocente».

Y porque así es el soldado Español, yo, viejo soldado, con fe siempre firme en los destinos de la Patria y la gloria de mi querida Arma elevo mi homenaje de Infante fervoroso y creyente a nuestra Excelsa Patrona, dirigido de modo especial a Ella en su nueva advocación de nuestra Señora del Alcázar, aquella que todos hemos adorado y visto en nuestros días de cadete, presidiendo nuestras más grandes solemnidades, y que en fecha reciente hubo de justificar el acierto de su elección como Reina de nuestra Arma, con su divina protección a los siempre heroicos defensores de ese Alcázar que nos vió nacer a la vida castrense, y que por siempre vivirá en la eternidad, más elevado que nunca en la gloria de sus ruinas, para ejemplo de venideras generaciones.

A tí, Virgen Bendita, Santa Patrona y Excelsa Señora del Alcázar vuelvo hoy mis ojos y elevo mi oración, porque como dijo el poeta:

¡Y el yunque era España! ¡Mi Patria bendita!  
la Patria admirable que reza y medita  
sin miedo a los golpes que la hacen sufrir,  
y aguanta los golpes con brava entereza,  
y yergue a los cielos su noble cabeza  
y aguarda los tiempos que habrán de venir.

Porque aguardar puede tranquilo, quien sabe cobijarse bajo tu divina protección.

T. ARREDONDA.  
(Teniente Coronel de Infantería).

# El Frente de Juventudes y el Día de la Madre

En la Delegación Provincial del Frente de Juventudes reina una gran actividad para la preparación de los actos que, con motivo del «Día de la Madre», van a celebrarse mañana lunes en nuestra capital, al igual que en el resto de España.

## La postulación

Como ya hemos hecho público los emblemas de la cuetación, que con autorización del secretario general del Partido se celebrará mañana, serán de tres clases o categorías; A, para los donativos superiores a 25 pesetas; B, para los superiores a 5 pesetas y C, para los de 0,30 pesetas en adelante.

Los dos primeros emblemas, que son de cartón; se han recibido ya en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, pero, **por no haber llegado la cantidad necesaria de los emblemas clase C, la Delegación Provincial de «Auxilio Social», con aprobación de la Nacional, ha facilitado emblemas de sus postulaciones ordinarias que sustituirán a los no recibidos de la indicada tercera clase.**

La postulación será efectuada por Flechas Azules, acompañadas por Cadetes.

Además, se instalarán dos mesas peticorias, una en la Plaza Mayor y otra en la Plaza de Fernández Duro, que estarán atendidas por camaradas de la Sección Femenina, por mandos del Partido y por Cadetes del Frente de Juventudes.

Los emblemas de la categoría A, serán ofrecidos a domicilio a ciertos establecimientos y determinadas entidades, confeccionándose una relación con aquellos que lo acepten, que será expuesta en la Delegación Provincial. Todos aquellos donantes de esta primera clase, que así lo deseen, recibirán, en el plazo de 48 horas, un recibo de la cantidad entregada en la cuetación.

## El «Día de la Madre»

Por lo que se refiere a la celebración del Día de la Madre, también el día 8 el Frente de Juventudes rendirá un homenaje simbólico a todas las madres españolas, haciendo entrega de valiosos presentes a la madre de un camarada Caído en nuestra pasada guerra de liberación y a la madre de un camarada voluntario en la División Azul. Para la entrega de estos obsequios, una Comisión de jerarquías y Cadetes y Flechas azules, visitará en este día a las dos madres que serán objeto de estos homenajes.

En este día todos los camaradas afiliados tienen la obligación de dedicar a sus madres una atención especial haciéndoles un obsequio, o dándoles satisfacción en alguno de sus gustos o deseos, es decir, proporcionándole alguna sorpresa agradable.

Estos son, en síntesis, los actos que mañana día 8 celebrará en toda España el Frente de Juventudes, de la Falange.

Ante ellos, todos tenemos obligación de pararnos a meditar, principalmente, sobre estas dos razones:

Nuestra contribución a la cuetación no supone, en modo alguno únicamente la aportación al sostenimiento del Frente de Juventudes, sino mucho más, la medida del entusiasmo y de la adhesión que sentimos hacia el Caudillo, ya que él fué quien con especial deseo y puesta la mirada en el porvenir de la Patria, fundó este Frente de Juventudes hace ahora precisamente un año.

Por otra parte, los sencillos e íntimos actos del «Día de la Madre» tampoco son un frío ceremonial cumplido de acuerdo con unas normas establecidas, sino que, por el contrario, suponen un cálido y sincero homenaje y una muestra clara del cariño que al Frente de Juventudes le merece el sagrado papel de la Madre.

El sacrificio de la madre española hace el engrandecimiento de la Madre Patria.

# Plazo para cancelar los préstamos del Servicio Nacional del Trigo

El Servicio Nacional del Trigo hace a todos los beneficiarios de préstamos de semillas y metálicos, concedidos por dicho Servicio durante los años 1939-40 y 1940-41, un último requerimiento por el cual se les concede un **plazo final, que terminará el día 20 del mes en curso**, para proceder a su cancelación.

Las instrucciones que se señalan son las siguientes:

**Préstamos en metálico.**—Se hará un ingreso (en cualquier Banco de la provincia, excepto el de España) en la cuenta general del S. N. T., concepto «Reintegro de Préstamos en Metálico», por la cantidad prestada y el 4 por 100 de interés. Un ejemplar del Modelo B-1 que entregará el Banco que formalice la operación, será remitido o presentado en esta Jefatura.

**Préstamos de Semillas.**—Para su cancelación en metálico, se ingresará en cualquier Banco de la provincia, y para abonar en la cuenta del S. N. T., «Reintegro Préstamos de Semillas» el importe y el interés correspondiente, el 8 por 100 para los del Ejercicio 1939-40 y el 4 por 100 para los del año 1940-41. Los comprobantes de pago (Modelos B-1) y los ejemplares A-5 P. S. T., entregados a los prestatarios por las respectivas Jefaturas de Almacén al ser retiradas las semillas, serán enviados por correo o presentados en esta provincial dentro del último plazo que el presente establece.

Los alcaldes de la provincia deben dar la máxima publicidad a esta nota para evitar que el cobro de estos préstamos sea realizado por vía de apremio, cancelándolos antes del día 21.

## ¡Atención! ¡Señora! ¡Señorita!

APARATO DE ONDULACION PERMANENTE  
Ultima creación de la Casa Berenice lo ha recibido la Peluquería Ramos. No olvide usted que en esta Casa se hacen las mejores permanentes y con los adelantos más modernos. No deje de visitarla pues encontrará mayor duración, más economía, rapidez y elegancia. **NO CONFUNDIRSE Peluquería Ramos** Plaza de San Miguel, 4, pral.—Zamora 580

# Ayuntamiento de Benavente

## SUBASTA DE OBRAS

### Construcción de osario en Cementerio municipal

A las doce de la mañana del próximo día 22 de diciembre, se celebrará en el salón de actos de la Casa Consistorial la subasta de las obras de construcción de un osario en el Cementerio municipal, bajo el tipo de licitación de siete mil trescientas cuarenta y dos pesetas, ochenta y nueve céntimos.

### Reconstrucción del depósito de cadáveres del Cementerio municipal

A las doce y media de la mañana del próximo día 22 de diciembre, se celebrará en el salón de actos de la Casa Consistorial la subasta de las obras de reconstrucción del depósito de cadáveres del Cementerio municipal, bajo el tipo de licitación de siete mil novecientas sesenta y tres pesetas, cincuenta y seis céntimos.

Los proyectos, pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina y hasta el momento mismo de la subasta.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.  
Benavente, a 2 de diciembre de 1941.—El alcalde.

## CALDERERIA

### TALLERES YEBOLÉS

NUEVA CONSTRUCCION DE ALAMBIGUES MODERNOS

Para la destilación de aguardientes de residuos vínicos y ampliación de alquitaras en

### alambigues

Reparación de fábricas de alcoholes. Calderas de cobre y hierro, con baño de estano a vapor por el interior y exterior.

### SOLDADURA AUTOGENA

Dirección: Alfonso F. Yéboles

Bajada Cuesta del Piñedo Escalinata, 4.—Zamora

559

## Lorenzo Angoso de las Heras

### MEDICO

PARTOS Y MATRIZ

San Torcuato, 84

De 11 a 1 y de 4 a 6

TELEFONO 1691

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880

Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, Medina de Rioseco, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, Valladolid y en ZAMORA, calle de San Andrés, 22.

### PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias de ahorro. . . . . 2 por 100 anual  
Imposiciones a seis meses. . . . . 2,50 » » »  
» doce » » » » 3 » » »

**Huchas de Ahorro** Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

**Sellos de Ahorro** Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

**Préstamos personales e hipotecarios** Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

**Monte de Piedad** Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.

**Horas de despacho al público** De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre

**Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna** El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redol



# La gloriosa Infantería Española

Por Antonio González Cavada

## La Infantería, reina de las batallas

Es, sin duda alguna, el Ejército, brazo armado de la Nación, la expresión reducida, pero exacta y gráfica del país que lo sostiene. Virtudes que en este sobresalgan halláranse en aquél más acusadas, más sobresalientes, y aquí en su espíritu, en sus tradiciones y en sus glorias se advierte la historia del país que lo sostiene.

La Infantería ha sido desde las más remotas épocas el arma básica y esencial de un Ejército. Por su cuantía y porque, en cualquier época, incluso en la actual todos los demás tienen por misión apoyarle y colaborar en su empeño, pudiéndose decir que es el núcleo principal. Por su cometido y por ser su actuación y presencia decisivos factores en la guerra, desde antiguo se la denominó «reina de las batallas» frase que hoy perdura no obstante la aparición cada vez más acentuada de nuevos inventos y adelantos.

Nadie puede poner en duda que el conocimiento militar de Europa se debe en parte muy principal, a la gloriosa España del siglo XVI. En no pocas obras militares del pasado siglo, no escritas en castellano, se lee que los inimitables soldados que hablaban hace tres siglos resucitaron el arte militar, cultivándolo con talento y con gloria antes de que viniera al mundo Condé, Turenna y Luxemburgo.

## La moderna milicia española nació en Granada

Lenta y tortuosa preparación tuvo ese renacimiento. En el siglo XIV se inventa la pólvora y aparecen los arqueros ingleses en Crecy, Poitiers y Albugarota; en el siguiente siglo hubo la moderna composición del brillante ejército que Carlos VIII llevó a la conquista de Nápoles. Estos hechos traen aparejada una gran reforma del aparato bélico. España tuvo la ocasión o la fortuna y desde luego el acierto, de llevarla a la práctica y de divulgarle más

tarde. Y es en la conquista de Granada, hecho cumbre de nuestra historia, donde puede decirse que nace la moderna milicia española. Antes indudablemente existían guerreros en España, pero en la década de la magna epopeya granadina, de la levadura que fermentó en ella es de donde salieron soldados hábiles y vigorosos; oficiales bravos y diestros, generales brillantes e invencibles, y, sobre todo, maestros insígnies del nuevo arte militar. Gonzalo de Córdoba, nuestro «Gran Capitán» inmortal; Pedro Navarro, Paredes, Leiva, Alarcón, Pescara, Urbina y otros constituyen un plantel que pueden parangonarse con César o Anibal, por ejemplo, sin incurrir en hipérbole ni empañar prestigios.

## Algunas páginas gloriosas

Y vale la pena consignar, cómo en esa época nuestros capitanes extranjeros, Coloma, Pescara, el condestable Borbón y Filiberto de Saboya, se disputan con ardorosa codicia el mando directo e inmediato de la Infantería española que en Ceriñola y Garellano escribe páginas imborrables y en la célebre retirada de Ravena, por lo consistente, por lo sólida, por lo fiera acrece su fama de invicta.

En Francisco I, con nuestros viejos tercios que entre los menaguados, efectivos con una nueva recluta que al punto adquiere consistencia veterana, y en cuatro largas campañas, sin apenas descanso, ofrecen episodios ejemplarmente brillantes, tales como la batalla de Pavía. Allí 1.500 arcabuceros de la Infantería Española, conducidos por el Marqués de Pescara, realizan una magnífica maniobra y desbaratan por completo a la caballería francesa, mediante el empleo de una nueva formación en grupos o escuadras de combate.

Muchas hazañas épicas podrían transcribirse también en que nuestros tercios de Flandes, nuestros famosos tercios de Flandes, demostraron siempre y en todo ins-

tante, ser más temidos por su calidad que por su número.

## Vocación permanente

Nuestra Infantería, pues, ha mantenido su prestigio a lo largo de los siglos, pues en los momentos de infortunio se batieron con tal denuedo y fiera que sellaron con sangre su bien ganada reputación. Nuestra Infantería ha demostrado en toda ocasión que vive y vivirá eternamente mientras se la lleve con acierto al combate. En distintas épocas y situaciones, bajo aspectos y modalidades diversos, mostró su espíritu indomable y su incomparable resistencia. Nuestros guerrilleros de la Independencia, los voluntarios catalanes de 1860, las campañas de Ultramar, ofrecen ejemplos como el de los héroes de Caney, don de 471 infantes españoles resisten a 6.500 yanquis provistos de artillería y les causan 1.500 bajas; en la epopeya de nuestros regulares indígenas, tercio de voluntarios, heroicas unidades mandadas por oficiales que se formaron en el Glorioso Alcázar de Toledo, en miles de ocasiones y momentos, nuestros infantes alcanzan la cumbre de la gloria.

La confirmación exacta de cuanto decimos en esta breve reseña, la encarna con toda la exactitud, un infante glorioso que en vocación permanente y ánimo dispuesto siempre y que por todo ello ha sabido ser y es el Caudillo de España, Francisco Franco, ganador de cien mil batallas, con su Ejército invencible.

Por todo esto al conmemorar la fecha del 8 de diciembre, fiesta de la Purísima, excelsa Patrona de la Infantería Española, España se siente orgullosa de su Infantería y de su Ejército victorioso.

## MUJER,

compra el número extraordinario de «MEDINA» que saldrá a la venta el 21 de diciembre.

En él hallarás: Religión, Arte, Literatura, Puericultura, Modus, Decoración, etc. Todo cuanto puede interesarte por el precio módico de una peseta.

## Arriendo

del Colegio-Residencia de San Lucas Evangelista

Para tratar, con Antonio Gutiérrez, Rúa de los Notarios, número 7. Fábrica de Chocolates 547

Se venden dos gramolas amplificadores nuevos para baile.— JULIO PORTOS, Balbarráz, 62. 394

SE VENDEN cuatro conos de roble americano seminuevos, de 1.000 cántaros cada uno. Viveros de Frutales. José Seoanez, La Bañeza (León). 564

POR NO poderlo atender, se traspasa comercio de paquetería y confecciones. Sitio céntrico. Buen local y en buenas condiciones. Para informes, en esta administración. 568

SE ARRIENDAN los pastos de la Dehesa de Castilcabrero.—Para tratar, en la casa de la Dehesa. 577

# DEPORTES

REPORTAJES DE TIM

## A las 3,30 en Pantoja

### C. F. Zamora contra Regimiento Toledo 26

Al finalizar el pasado domingo el Campeonato de Primera Categoría Regional, creíamos todos que el Zamora entraría en una época de descanso, dedicando su tiempo a entrenamientos y a lograr una mejor forma para próximas competiciones. Pero la directiva del Club, haciéndose eco de una petición unánime entre los aficionados a este deporte, nos ha preparado un plato fuerte para hoy. Un partido que no dudamos en clasificar como de Campeonato, mejor aún que un encuentro de torneo oficial, ya que son los dos únicos equipos potentes de la localidad, los que esta tarde, a las tres y media, se enfrentarán en Pantoja. De la emoción de este encuentro, no hay porque hablar; está en el ánimo de todos el empuje y la técnica de ambos onces. Sólo cabe esperar, y nosotros lo damos por descontado, que el campo de Pantoja se vea, dentro de unas horas, repleto de público entusiasta que anime a su equipo favorito.

## Torneo militar de baloncesto

### Toledo - Medina

A las dos y media de esta tarde, antes del encuentro de fútbol, se enfrentarán los quintetos del Regimiento Toledo y el de Artillería de Medina, campeón del torneo en la última temporada. El partido promete ser muy interesante, ya que como el campeonato es por eliminatorias, el número de «cestas» marcadas influirá en la clasificación. Apuntamos, como dato interesante, que nuestro Regimiento perdió

en Medina por un punto y será eliminado en caso de que en el partido de esta tarde no consiga suprimir esta desventaja, cosa que creemos fácil dada la excelente calidad de los muchachos del Toledo.

## La jornada liguera

Encuentros para esta tarde

### PRIMERA DIVISION

- Celta - Madrid
- Español - Valencia
- Alicante - Real Sociedad
- Castellón - Granada
- Oviedo - Atlético Bilbao
- Sevilla - Barcelona
- Atlético Aviación - Coruña

### SEGUNDA DIVISION

#### Primer Grupo

- Santander - Valladolid
- Real Unión - Ferrol
- Arenas - Baracaldo
- Salamanca - Gijón

#### Segundo Grupo

- Constancia - Gerona
- Osasuna - Alavés
- Levante - Zaragoza
- Sabadell - Ferroviaria

#### Tercer Grupo

- Elche - Murcia
- Jerez - Ceuta
- Malacitano - Betis
- Cartagena - Cádiz

## ALMACENES «EL MUNDO»

### Boleto de Concurso

Don ..... que habita en ..... calle de ..... número ..... opina que los resultados de los partidos que se celebrarán el domingo día ..... de ..... serán los siguientes:

y .....

FIRMA

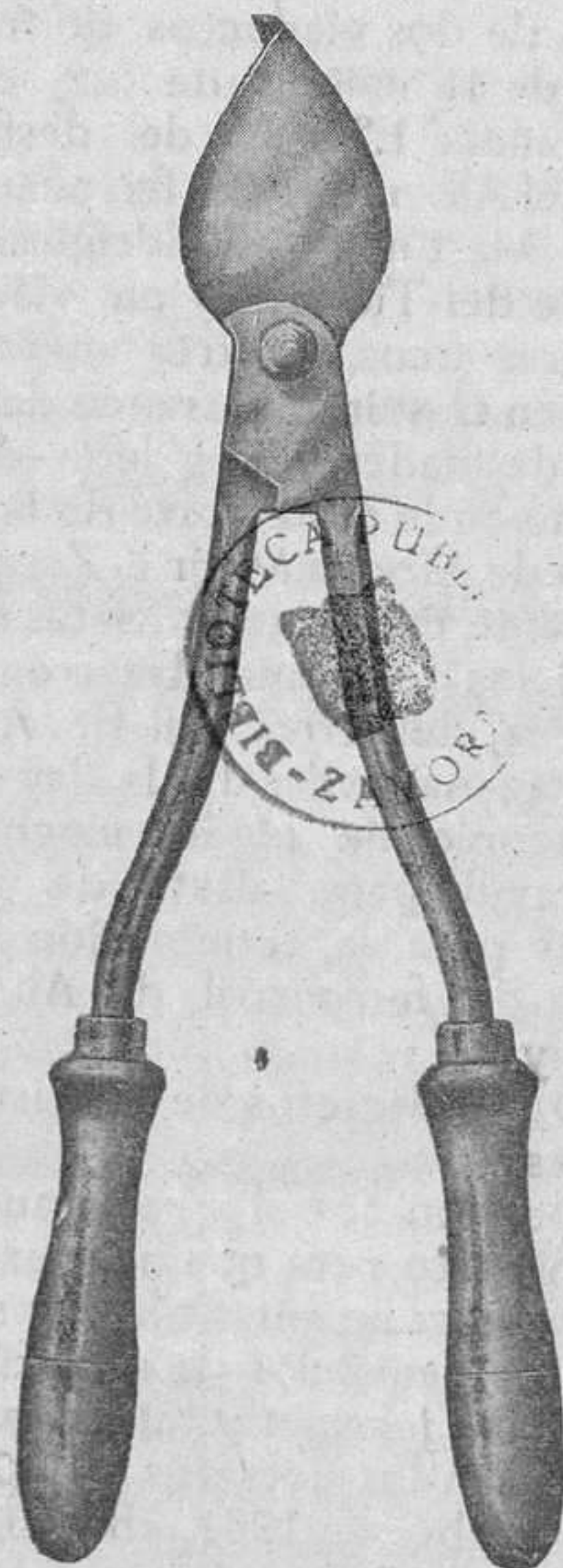
Los más importantes de la Región. -- ZAMORA

# FUNCIA-ZAMORA

## FERRETERIA

Especialidad en Camas

SAN TORCUATO, 13 Y 15



MODELO PATENTADO

Esta Casa pone en conocimiento de todos sus clientes podadores que, en la presente temporada, a ningún podador de esta Región le faltará la ya tan conocida Tijera de podar de dos manos, modelo Patentado.

Con verdadero interés se ha podido conseguir que este año no se carezca de dicho artículo. Por otra parte, se garantiza que el modelo de tijera es el exclusivo Patentado por esta Casa, muy conocido ya en todas las regiones vinícolas.

Quien por primera vez conoce este modelo de tijera, la tiene en estimación extraordinaria por lo fácil que resulta para su uso por el acoplamiento del macho con la hoja, lo que permite pueda hacerse una poda limpia y perfecta como lo manifiestan los mismos podadores.





Dirección, Administración y Talleres  
 AVENIDA DE JOSE ANTONIO  
 PRIMO DE RIVERA, NUM. 7  
 Teléfono 1570  
 Franqueo Concertado

# Trigo argentino para España

Ya está ordenada su entrega inmediata en los puertos de embarque

Esta resolución ha sido comunicada a nuestro ministro de Asuntos Exteriores por el embajador de la Argentina señor Escobar

Madrid.—El embajador de la República Argentina en España, doctor don Adrián C. Escobar, ha participado al Ministerio de Asuntos Exteriores que acaba de recibir del ministro de Relaciones Exteriores de aquel país, señor Ruiz Guñazú, una comunicación en la que le transmite la resolución del de Agricultura, señor Amadeo Ividela, por la que, satisfaciendo el interés que este problema tiene para España, ha ordenado que se entregue inmediatamente en los puertos de embarque el trigo necesario para nuestros abastecimientos, cuya adquisición está solamente pendiente de los detalles de financiación de la operación actualmente en trámite, sin esperar a que aquéllos sean ultimados. Esta determinación, que permite continuar sin interrupción las importaciones que han venido haciéndose de cereales argentinos para el consumo de España, prescindiendo de la inevitable dilación que tales operaciones financieras no pueden menos de llevar aparejada y evitando así que el movimiento de buques destinados a estas atenciones se suspenda ni por un momento, ha sido adoptada por aquel Gobierno para exteriorizar los grandes vínculos que ligan a la Argentina con España, confirmando una vez más nuestra tradicional amistad.

## EL CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la página 1.ª)

**AIRE.**—Decreto por el que se dictan normas para el reclutamiento de pilotos de complemento del Arma de Aviación militar.

Expediente de concesión de un crédito suplementario para la sección sexta, artículo segundo, grupo segundo, concepto segundo, para el premio de diplomas y títulos y para la sección de reenganches y premios de constancia.

Expedientes de obras en aeródromos e instalación de un laboratorio químico en la Academia Militar de ingenieros aeronáuticos.

**INDUSTRIA Y COMERCIO.**—Decreto por el que se declara de interés nacional la acreditada Sociedad Anónima de industria de la paja de arroz.

Decreto por el que se desestima el recurso de azada interpuesto por ocupación de una finca en Palencia, afectada por el ferrocarril de El Museo.

Decreto por el que se aprueban las plantillas del Cuerpo de auxiliares de especialistas de Comercio.

Decreto por el que se acepta un solar cedido por el Ayuntamiento de Gijón para la construcción de la Comandancia de Marina.

**AGRICULTURA.**—Ley complementaria, por la que se regulan las distintas situaciones de ingenieros ayudantes de Montes y Agrónomos.

Decreto por el que se regula la producción de la patata de siembra selecta.

Decreto por el que se declara de interés nacional la repoblación forestal de las tierras comprendidas en la comarcal forestal del sureste de la provincia de Valencia.

Decreto por el que se establece el interés de los créditos agrícolas concedidos a los pósitos.

**OBRAS PUBLICAS.**—Decretos por los que se autoriza al ministro para la ejecución mediante subasta de las obras de construcción de dos viaductos de tres arcos de 18 metros de luz, en los barrancos 1.º y 3.º del desfiladero del Alberche, del ferrocarril de San Martín de Valdeiglesias al Valle del Tiétar; de un viaducto de tres arcos, de tres metros de luz, en el quinto barranco del mismo desfiladero; la galería de desagüe en la zona norte de la estación de Atocha Madrid-Zaragoza, Alicante con la de las Matas norte; edificios del tramo Mazarrón, Cartagena; del ferrocarril de Avila a Cartagena-Avila; de las obras de acopio de piedra machacada y gravilla para balasto de vía general para la terminación de la línea del ferrocarril de Alicante-Alcoy.

Otros decretos de subastas de obras.  
 Decreto por el que se autoriza al ministro para que haga extensivo a las compañías que los soliciten los beneficios de elevación de sueldos, jornales y tarifas que determinan los decretos de 26 de septiembre de 1941, «Boletín Oficial» del 15 de octubre, referente a la red nacional de los ferrocarriles españoles.  
 Se autoriza a la red nacional de

## Un buque inglés y otro alemán, HUNDIDOS

Londres, 6.—El almirantazgo comunica que un buque alemán ha sido hundido en el Atlántico por el crucero «Horsetilre». Desplazaba 10.000 toneladas.—Efe.

Oporto, 6.—El barco inglés «Arioseite» ha sido hundido cuando se dirigía a Inglaterra.—Efe.

### La guerra en el mar

270.000 toneladas de mercaderías ha perdido Suecia desde el comienzo de la guerra

Estocolmo, 6.—Suecia ha perdido desde el comienzo de la guerra 270.000 toneladas de barcos mercaderías.—Efe.

## EL V CONSEJO Nacional del SEU

El acto de apertura se celebrará en el paraninfo de la Universidad

Madrid, 6.—El V Consejo Nacional del S. E. U. dará comienzo con la celebración de una misa a las diez y media, el día 9, en la iglesia de los Jesuitas. El acto de apertura se celebrará en el paraninfo de la Universidad. Presidirá el acto el ministro secretario general del Partido y otras autoridades. Se espera también la asistencia del ministro de Educación Nacional.—Cifra.

## Más información de la guerra

(Viene de la página 4.ª)

fuga por ataques locales llevados a cabo por las fuerzas alemanas en varios sectores del frente oriental. En la curva del Donetz, han sido rechazados importantes ataques soviéticos, ocasionando grandes pérdidas al enemigo.

Una tentativa de salida de Leningrado de las fuerzas enemigas cercadas ha fracasado. Los soviets han sufrido pérdidas sangrientas.

En la Bahía de Finlandia, un destacamento de choque de la marina de guerra alemana ha ocupado la isla Osmussap.

La aviación alemana ha alcanzado de lleno con sus bombas a varios trenes de mercancías del enemigo, en la región del Volga y a atacado las instalaciones ferroviarias y las fábricas de aprovisionamiento de Moscú. La fábrica de aviones de Sybinsk, en el Volga, ha sido atacada asimismo con bombas de grueso calibre.

En la lucha contra la navegación mercante británica los submarinos alemanes han hundido cinco barcos, con un total de 25.000 toneladas.

Los bombarderos alemanes han atacado la pasada noche las instalaciones de un puerto situado al SO. de Inglaterra.

Ocho aviones enemigos han sido derribados durante los intentos de la aviación británica, por atacar las regiones del Canal de la Mancha y de Holanda.

Dos cazas submarinos de la marina de guerra, han atacado cerca de la costa noruega un sumergible británico.

Las bombas de profundidad arrojadas por los barcos alemanes obligaron al submarino a salir a la superficie. A continuación fue hundido a cañonazos.

En África del Norte, han comenzado nuevamente encarnizados combates.—Efe.

Más de 300 canastillas repartirá la Sección Femenina de Murcia en las próximas Navidades

Murcia, 6.—Más de 300 canastillas repartirá estas Navidades la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., en cuyos trabajos de confección intervienen todas las afiliadas.—Cifra.

Murcia, 6.—Más de 300 canastillas repartirá estas Navidades la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., en cuyos trabajos de confección intervienen todas las afiliadas.—Cifra.

Murcia, 6.—Más de 300 canastillas repartirá estas Navidades la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., en cuyos trabajos de confección intervienen todas las afiliadas.—Cifra.

## ANIQUILAMIENTO DE LOS BARBAROS



Varios millones son los prisioneros rusos cogidos por las tropas alemanas. Estos esperan su traslado a un campo de la retaguardia alemana.

## Un homenaje al comandante Salas

Le va a ser tributado por los ex combatientes barceloneses

Barcelona, 6.—Los ex combatientes de esta ciudad y su provincia van a tributar un homenaje a su delegado nacional, el heroico comandante Salas, que en Belchite, recibió varias heridas graves.

Los ex combatientes costearán la Laureada de San Fernando que le ha concedido el Caudillo por los méritos contraídos en la defensa de aquella localidad.—Cifra.

## Posibles consecuencias de la entrevista DARLAN-GOERING

Vichy, 6.—El Consejo de Ministros francés se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del mariscal Pétain. El almirante Darlan informó a los ministros, según anuncia un comunicado oficial, de las posibles consecuencias de la entrevista celebrada en Saint Florence con el mariscal Goering.

El ministro de Comunicaciones dió cuenta de los trabajos llevados a cabo para reorganizar los transportes en Francia.

Por último, el ministro del Interior, presentó un informe sobre la represión de los atentados terroristas.—Efe.

## LA CUESTACION del Frente de Juventudes

El día 8, coincidiendo con la celebración del Día de la Madre, el Frente de Juventudes va a efectuar su autorizada cuestación anual.

Los emblemas de esta postulación serán de tres clases:

Clase A, para los donantes de más de 25 pesetas.

Categoría B, para los donantes de 5 pesetas.

Categoría C, para los donativos de 0,30 pesetas en adelante.

Esta cuestación tendrá las mismas características, en cuanto a obligatoriedad y sanciones, que las realizadas por «Auxilio Social», por lo cual no se podrá asistir a los espectáculos públicos, bailes, cafés, etc., sin exhibir un emblema de cualquiera de las tres categorías indicadas.